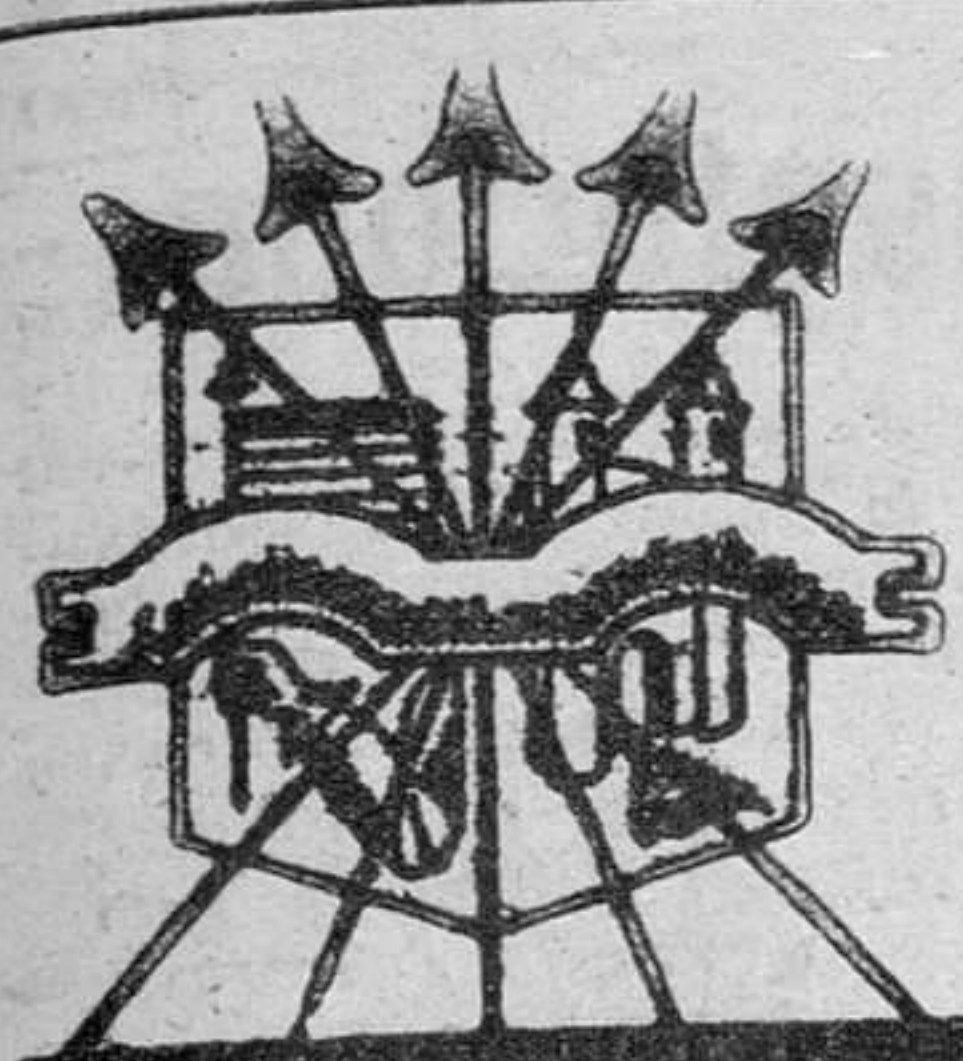


# Tarde o temprano la devolución de Gibraltar será un hecho



# Imperio

AÑO XV NUMERO 4.550 ZAMORA, JUEVES 31 DE MAYO DE 1951 PRECIO DEL EJEMPLAR 70 CENTIMOS

## Desasistir a España es ayudar a la amenaza comunista

### LOS PUEBLOS DE OCCIDENTE TIENEN UNA DEUDA DE HONOR CON NOSOTROS SIN PAGAR

Con créditos, la recuperación económica sería muy rápida, pero de todas formas es segura

Texto de las declaraciones hechas por S. E. el Jefe del Estado a Mr. Ard Price, enviado especial del periódico «Daily Mail»

—Se halla España pronta a cooperar con los otros países del occidente europeo, para resistir el peligro comunista, que ya se ha manifestado en forma agresiva en Corea e Indochina y que se teme pueda ser un peligro efectivo en Europa?

—Efectivamente, España, que se enfrentó y luchó contra el peligro comunista venciendo en su solar, está siempre dispuesta a resistir a sus avances y a luchar contra la extensión del mal en el mundo, cooperando con aquellos países de buena fe que lo combaten.

—¿Puedo esperar de la amabilidad del Caudillo, que como eminente soldado que es, enunere algunos de los elementos con los que colabore en la defensa de la Europa occidental además de los de su afortunada situación geográfica, probada eficiencia militar, capacidad y su formidable defensa fronteriza geográfica, que le hace ser el elemento más fuerte con que el comunismo tiene que enfrentarse en Europa?

—Si todos los países de la Europa occidental comparten el comunismo como España viene haciendo desde hace quince años, el Occidente tendría poco que temer de la agresión comunista. La fortaleza del comunismo reside en la gran estafa ideológica que viene haciendo de las ansias de mejora social a que las clases más numerosas aspiran, que no se resuelve con las guerras; al contrario, se agravan. A un ideal que falsamente cautiva hay que oponerle otro más fuerte, verdadero y convincente. Abrir a esas aspiraciones naturales de mejora social un camino rápido, seguro y eficaz para lograrlas: esa es una de las principales batallas que, ante la indiferencia extranjera, España viene dando en su interior, al tiempo que con sus propios medios perfecciona su preparación militar y su defensa en la proporción y medida que aquellos le permiten y que no estorbe al desarrollo de aquellas realizaciones sociales que aseguran su fortaleza interna.

—¿Pueden mencionarse algunos de los aspectos en los que una ayuda extranjera puede asistir a España, para que ésta desarrolle su completo poder militar, tales como equipos militares, artillerías, mejoras en los ferrocarriles, carreteras, transportes, automóviles y la creación de reservas de gasolina y municiones?

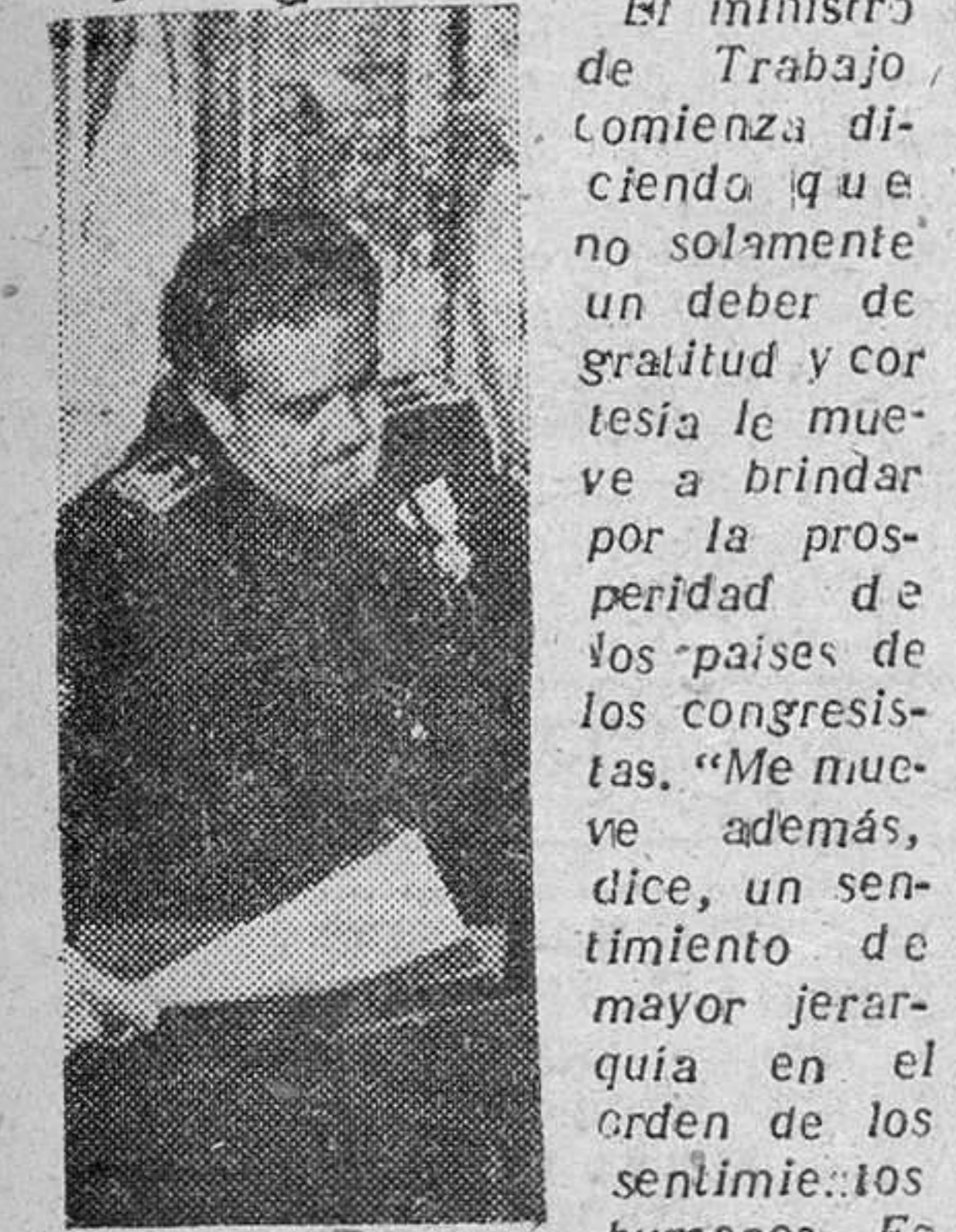
—Los aspectos militar, económico y político marchan íntimamente unidos. Poco importaría alcanzar una gran fortaleza militar si la situación económica de una nación no resistiese a la dura prueba de la guerra y una y otra se derrumbarían si una fuerte unidad política no les respalda. Lo político en los tiempos modernos se ha convertido en económico-social y la seguridad y mejora social constituye el aglutinante mayor para la unidad política de los pueblos. La existencia de la Patria, la defensa de una fe y de una civilización y la seguridad de los propios hogares, a todos aconsejan la unidad en los momentos graves porque el mundo atraviesa. El desasistir a España, lo mismo en el aspecto económico que en el militar debilitándola, es ayudar a la amenaza comunista, entrañando una responsabilidad histórica que no escapa a la perspicacia de amplios sectores del mundo inteligente.

Por lo mucho que España lleva trabajando en la ordenación de su economía y en su recuperación, sus necesidades en este orden son bien modestas comparadas con las de otros países.

## Soldados de una conquista que jamás se acaba

### Discurso del ministro de Trabajo a los miembros del Congreso Iberoamericano de Seguridad Social

Al final del almuerzo ofrecido por el ministro de Trabajo a los miembros del Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, el camarada Girón de Velasco pronunció un brindis:



El ministro de Trabajo comienza diciendo que no solamente un deber de gratitud y cortésia le mueve a brindar por la prosperidad de los países de los congresistas. "Me mueve además, dice, un sentimiento de mayor jerarquía en el orden de los sentimientos humanos. Es aquel sentimiento, señores, que nace de lo más hondo, de lo más desconocido y a la vez de lo más entrañable de nuestro ser: es aquel sentimiento mediante el cual los impulsos de nuestra alma se purifican, se acrisolan y adquieren aquel varonil vigor y al mismo tiempo aquella inocencia propia de los estados más puros de la naturaleza humana; en suma, el sentimiento augusto de la hermandad auténtica, de la hermandad de hermanos —y perdonadme el pleonasmus— hijos de la misma sangre, del mismo espíritu, de la misma fe, del mismo tronco lingüístico, del mismo mundo mo-

### El mariscal Pétain visto por su ayuda de cámara

Mañana comenzaremos a publicar una serie de interesantísimos reportajes.

ral en que nuestros abuelos comunes erigieron altares a los viejos y amados conceptos del honor, del valor, de la hidalguía y de la generosidad practicados como los ha practicado siempre la ibérica estirpe: hasta la muerte". (Gran ovación).

Continúa diciendo que para nosotros no son unos extranjeros, ni siquiera unos hermanos que vienen a Iberia, sino hermanos que vuelven a Iberia, conquistadores de América. La están conquistando todavía y prosiguen la labor de los abuelos. La están conquistando para la cultura universal y para la fe de Cristo y para la justicia social, son soldados de una conquista que jamás se acaba. "Y en suma —continúa diciendo el ministro— por qué no decirlo. Todavía los propios españoles estamos conquistando España y dice años hace que librábamos a las puertas de Madrid la última batalla de la conquista territorial contra el invasor soviético y empezábamos la primera batalla, aún en curso, contra la injusticia social mandados por un capitán que no conoce el reposo ni conoce la desesperanza ni conoce el miedo. (Enorme ovación).

No se han reunido en una comida protocolaria, sino que es una comida de hermanos en la casa solariega que guarda, con ese amor que para los hijos tienen las madres, los viejos y amados tesoros de la familia.

Y termina su magnífico discurso con un emotivo brindis para ser fieles hasta la muerte al espíritu que anima nuestro ser, espíritu que vigila nuestras horas y preside nuestra existencia.

"Cualquier traición a él, cualquier pacto con sus enemigos seculares, señores, será una traición a la gran patria común cuyo nombre no importa, pero cuya vigencia, cuya insaciable ambición, cuya angustia, cuya agonía sí queréis, nos duele a todos en el ápice del corazón. "Arriba nuestra estirpe inmortal". (Una estruendosa ovación que dura varios minutos acoge las últimas palabras del ministro de Trabajo)

GUY BUENO, escribe desde Londres

## Las declaraciones llegan en un momento oportuno

LONDRES.—(Crónica de nuestro corresponsal, Guy Bueno)

La entrevista concedida por el General Franco al corresponsal del "Daily Mail" Mr. G. Ard Price y que el diario conservador publica esta mañana en primera plana con un titular que cubre siete columnas, no ha suscitado sólo un enorme interés en Londres sino que provocará muy probablemente una revisión en la actitud de innumerables ingleses. Las declaraciones del Generalísimo llegan, en efecto, en un momento particularmente oportuno, cuando desde hace varios días toda la prensa británica se ocupa con más o menos (menos que más) apuro de las cosas de España, pues contesta detenida y minuciosamente a las muchas preguntas que a diario los ingleses se hacen respecto de nuestro país.

El mérito del "Daily Mail" es haber publicado la entrevista por entero, permitiendo así que el lector se pueda formar un juicio personal tanto más fácilmente por cierto cuanto que Ard Price ha hecho gala de objetividad y de sinceridad al desarrollar el tema. El error del "Daily Mail", en cambio —error que sus lectores subsanarán fácilmente— es no haber leído atentamente la crónica enviada por su corresponsal, lo que induce, sin duda, a proclamar en sus titulares que Franco ofrece la colaboración de España a cambio del retorno de Gibraltar y le lleva a exponer, en un largo editorial que acompaña la crónica, unas consideraciones políticas de indudable jacuosidad.

Así, por ejemplo, uno de los argumentos del "Daily Mail" es: Ya hemos perdido bastantes trozos de nuestro imperio. Si tuviera que perder alguno más, a Britania ya no le quedaría más remedio que rendir el tridente y dedicarse al deporte del remo en Margate (bonita playa, por cierto, al sureste de la isla). Es indudable que en lo que a nosotros afecta, la perspectiva de que Britania se dedique al noble deporte del remo no tiene nada de aterradora. Pero, repito, el que el director del "Daily Mail" no haya leído bien la crónica que hoy publica no impedirá que los ingleses logren comprender por sí, a través de ella, muchas cosas esenciales sobre España.

Ard Price describe, breve y elogiosamente, la figura del Generalísimo. Reproduce en detalle las contestaciones que Franco le dió sobre su pregunta respecto a Gibraltar. Nadie de buena fe, puede rebatir al exponerse, por primera vez ante el público inglés, el concepto de política internacional del Caudillo así como el verdadero enunciado de nuestros problemas y de nuestras soluciones. La entrevista contribuirá, pues, a hacer comprender a los ingleses el auténtico significado de la actitud pasada y presente

(Pasa a la página CUARTA)

## Nuevos buques para la Armada española

FERROL DEL CAUDILLO, 30. Se ha verificado la entrega a la marina de guerra de dos nuevos buques destinados a servicio hidrográfico de la Armada. Tienen un desplazamiento de 276 toneladas. El acto de la entrega se ha verificado en los astilleros. La comisión inspectora de Marina, presidida por el contraalmirante don Jerónimo Bustamante se hizo cargo de los buques. Los nuevos barcos, hoy, Octava del Corpus, tendrá diámetro...—Cifra.

## A vida o muerte combaten los comunistas en Corea

### Han detenido su retirada en un frente de 160 kilómetros

TOKIO, 30.—Los chinos y nortecoreanos combaten a vida o muerte para defender sus posiciones en el frente central coreano y lanzan refuerzos protegidos por fuego de mortero sobre los americanos que tratan de cerrar el pasillo de escape rojo al este de la presa del Hwachon. Los rojos han detenido su retirada a todo lo largo del frente de 160 kilómetros excepto en la costa oriental donde los surecoreanos avanzando rápidamente por el camino costero han conquistado la ciudad de Ransong.

Por primera vez desde que comenzó la retirada roja los norteamericanos se encontraron con fuego de mortero muy intenso y no pudieron realizar avances de

más de un kilómetro. La observación de la artillería señaló dos convoyes rojos moviéndose con las luces encendidas del área de Yangju durante la noche.—Efe.

El comandante supremo aliado, general Matthe Ridway ha anunciado que las fuerzas de las Naciones Unidas han realizado cerca de diez mil prisioneros desde el día 22 de abril pasado y que los chinos desertan en gran número. Insistió en que la bajas sufridas por los comunistas alcanzan un nivel muy elevado. Ridway, quemado por el sol y cansado después de su visita al frente de batalla, hizo estas manifestaciones ante una conferencia de prensa, celebrada apenas llegado a su Cuartel General.

## Batalla de los arrozales

### Más de veinte mil comunistas atacan en Indochina

SAIGON, 30.—Más de veinte mil rebeldes del Vietminh lanzaron un ataque en amplio frente a lo largo del río Day, en el suroeste de Tonkin. Se inicia en la zona montañosa calcarea que domina la región de Phylly, y se extiende ahora entre esa ciudad, a 30 kilómetros al sur de Hanoi, hasta Ningsin, a 70 kilómetros de dicha capital, también al sur.

La nueva ofensiva roja recibe el nombre de batalla de los arrozales y sigue a una serie de operaciones de los franceses designadas a proteger los campos de arroz, en un intento por salvar la cosecha. No se da información sobre el desarrollo de la ofensiva enemiga ni sobre las bajas sufridas.—Efe.

### MUERTO UN HIJO DE TASSIGNY

SAIGON, 30.—El teniente Bernard de Latre de Tassigny, hijo del comandante en jefe francés en Indochina, ha resultado muerto en acción de guerra en Ninhbinh, a unos noventa kilómetros al sureste de Hanoi, anuncia un comunicado especial del ejército francés.—Efe

## Persia sigue sin ceder...

### Una Comisión incautadora saldrá para Abadan

TEHERAN, 30.—El Gobierno persa anuncia que la próxima semana saldrá para Abadan una comisión encargada de llevar a cabo la incautación de las instalaciones petrolíferas de la Anglo-Iranian. Presidirá la comisión el ministro de Economía, Shem Seddin Omis Alai. A pesar de esta nueva prueba de que Persia sigue decidida a seguir el camino emprendido, los diplomáticos angloamericanos continúan buscando una fórmula de compromiso.—Efe.

\* \* \*

TEHERAN, 30.—El Gobierno persa anuncia que podría aceptar el discutir con el Gobierno británico acerca de las necesidades de Gran Bretaña en cuanto a petróleo persa, pero que nunca considerará a dicho Gobierno como parte en la disputa petrolífera.—Efe.

(Pasa a la página CUARTA)

## En Cuatro Palabras

### NACIONAL

"Para nosotros España es como un hermano mayor que nos ha tendido una mano fraternal que sabemos no retirará hasta estar segura de que sabremos seguir por el camino que mas nos beneficia; y a ello correspondemos con nuestra absoluta lealtad y adhesión", ha declarado el moro notable Sid Hach el Mecqui el Amran, uno de los principales comerciantes y expositores que concurren al pabellón marroquí de la XIX Feria Muestrario Internacional de Valencia.

El arzobispo de Tripoli, monseñor Antonio Abed, visitó al Caudillo y recorrió los pueblos de la provincia de Madrid que han sido reconstruidos por la Dirección General de Regiones Devastadas. Tuvo frases de elogio para la obra de reconstrucción de templos y de viviendas de la bradores.

Han sido extraídos los tres cadáveres de los obreros que quedaron sepultados a consecuencia de una explosión de grisú, ocurrida en el grupo minero "San Martino", en Pola de Lena.

### EXTRANJERO

En el término de 48 horas los occidentales enviarán una nota a Moscú para vencer el punto muerto a que han llegado las conversaciones de París para acordar el orden del día de la proyectada conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes.

El estado italiano ha entablado recursos contra la decisión del tribunal de Roma acerca de la herencia de Victor Manuel III.

# NOTICIAS Y AVISOS

**ESPECTACULOS PARA HOY**  
**TEATRO RAMOS CARRION.**—"Enamorada" y Fin de fiesta por Los Cristesco.  
**TEATRO PRINCIPAL.**—"Bajo los puentes de París" y "Doña María la Brava".  
**CINE BARRUECO.**—"Jua a de Arco"

**CUPON PRO-CIEGOS**  
 En el sorteo celebrado en el día de ayer ha resultado premiado con 50 pesetas el número 519 y con 5 los terminados en 19.

**Gobierno Militar**  
 Es procedente que doña Sara Gutiérrez Borrego, vecina de esta localidad, de la que se desconoce el domicilio, se presente en este Centro en día laborable de once a trece horas para entregar un documento que le interesa.  
 El comandante secretario

**Racionamiento de pan para personas transeúntes**  
 Se pone en conocimiento del público en general, que durante el mes de junio la panadería que abastecerá de pan a las personas transeúntes en posesión de cartillas de otras provincias, es la de don Benito González, con domicilio en la calle de la Virgen número 3 (San Lázaro).

**PASTOS**  
 El próximo día 10 de junio a las 11 de la mañana, se realizará la subasta pública de los pastos sobrantes de rastrojera del término municipal de San Marcial para 1.100 cabezas y 1.600 de hojadero con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de la Hermandad.—El Presidente.

**Hermandad de Labradores y Ganaderos-Madridanos**  
 El día 2 a las 12 se subastarán los aprovechamientos de espigadero y hojadero de este término capaz para 1.200 cabezas incrementadas en 1.500 de hojadero.  
 El Jefe, Francisco Avedillo.

# El Palacio de Justicia, el Monumento a los Caídos y las instalaciones deportivas serán inaugurados el 18 de Julio

## Y, a ser posible, las casas de Santa Susana

### Se estudia un plan de electrificación que afecta a 27 pueblos zamoranos

#### El gobernador civil informa sobre sus gestiones en la capital de España

El gobernador civil y jefe provincial, reincorporado a sus cargos después de unos días de ausencia, nos facilitó ayer los siguientes detalles de sus gestiones en la capital de España, todas de interés para la capital y provincia:

**Inauguraciones el 18 de Julio**  
 Dijo nuestra primera autoridad que existe el firme propósito de inaugurar, con motivo de la Fiesta del 18 Julio, el Palacio de Justicia, el Monumento a los Caídos y las instalaciones deportivas de la Obra Sindical Educación y Descanso y, además, si ello fuera posible, las viviendas del Alto de Santa Susana, cuyas obras entraron ahora en una etapa de aceleración.

\* Se cumple así, como puede verse, un amplio y ambicioso programa de realidades dentro de la línea de continuo laborar en pro de la total transformación y mejora del nivel de vida de la ciudad, llevado a cabo por el Movimiento. A estas inauguraciones se espera la asistencia de altas jerarquías de la nación.

**Sanciones a los agricultores**  
 En relación con las sanciones impuestas por el Ministerio de Agricultura a diversos labradores, por no entregar los cupos forzados de trigo, el gobernador gestiona en el citado organismo la suspensión de su cobro por la vía de apremio. De momento, las citadas sanciones han quedado en suspen-

# LA CASA del SEÑOR

**La Octava**  
 Hoy Octava del Corpus, tendrá lugar en la S.H.C. los siguientes cultos:  
 A las diez cuarenta y cinco, misa conventual y exposición durante todo el día de Su Divina Majestad. A las seis y media, hora santa por la intención de don Dacio Crespo. A las siete y media procesión por el claustro. El Prelado oficiará de Pontifical.

**Corazón de Jesús**  
 La Dirección Nacional de Entronización pide al vecindario que engalane sus balcones mañana. Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

**Acción Católica**  
 Hoy, a las ocho de la tarde, los Hombres de Acción Católica celebrarán su retiro mensual en la iglesia de San Vicente, capilla de Nuestra Madre de las Angustias. Mañana, a las ocho y media de la mañana, habrá misa de comunión.

**Adoración Nocturna**  
**VIGILIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. (TITULAR DEL TURNO PRIMERO)**  
 Se celebrará es la noche de hoy jueves 31 de mayo al primero de junio, conforme determina el artículo 133 del Reglamento, a la que se ruega la asistencia a primera hora a todos los oradores activos de la Sección. Pueden asistir también los honorarios. Cubrirá guardia durante toda la noche dicho turno primero.

**Colecta «Pro Seminario»**  
**PUEBLOS DE LA DIOCESIS LISTA VIII**  
 Suma anterior, 42.342 pesetas.  
**ERMESNO DE LA RIBERA:** Ayuntamiento, 25; parroco y pajes, 263; Hermandad de Labradores, 25; maestro y Escuela de niños, 27; Asociación del C. de Jesús, 12.  
**PELEAGONZALO:** Cura económico, 50; señor maestro y niños, 26; señora maestra y niñas, 61; señora maestra y pajarillos, 11; Asociaciones, 30; Ayuntamiento, 25; Hermandad de Labradores, 25; colecta y donativos, 263.  
**VALDEFINJAS:** Ayuntamiento, 25; Hermandad de Labradores, 25; señor maestro y niños, 21; señora maestra y niñas, 19; colecta y donativos, 30.  
**RIOMANZANAS:** Colecta, 53.  
**VILLARINO MANZANAS:** Colecta, 49,20.  
**PIEDRAHITA:** Maestro y niños, 31,15; maestra y niñas, 15,85; colecta y donativos, 475,65.  
**ALMARAZ DE DUERO:** Cura económico, 25; colecta y donativos 700.  
**VILLASECO:** Colecta - donativos, 134,10.  
**FUENTESPREADAS:** Ayuntamiento, 75; Hermandad de Labradores, 25; colecta general, 521.  
**CUELGA MURES:** Ayuntamiento, 50; Hermandad de Labradores, 15; colecta general, 292.  
**CERCENOS DEL CARRIZAL:** Colecta, 118; señora maestra y niñas, 22,75; señor maestro y niños, 11,25; Juventud Femenina de A. Católica, 107.  
 Suma y sigue, 46.026,15 pesetas.

so y existen buenas impresiones en relación a las medidas que en definitiva se adopten.

\* Es muy de destacar esta gestión de la primera autoridad zamorana en Madrid, jefe demora, para tiempos en que la economía agrícola sea más fuerte, la posible aplicación de esas sanciones.

**Amplio plan de electrificación**  
 El Consejo provincial de la Fange acordó, en reunión reciente, llevar a la práctica un amplio plan de electrificación rural que afectaría nada menos que a veintisiete pueblos. Sobre esta base, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado del presidente de la Diputación, visitó en Madrid al director del Banco de Crédito Local de España, al objeto de estudiar la financiación del mencionado plan. Son magníficas las impresiones recogidas en esta entrevista y, en breve plazo, podrán anunciarse medidas concretas.

\* Llevar fluido eléctrico a todos los pueblos de la provincia, es un anhelo del Movimiento que entra ahora en una etapa de franca realización. Muchos han sido los lugares que han visto, en estos últimos años, cumplidos sus deseos de contar con luz, pero son muchos también, los que aún no pudieron conseguir esa gran mejora. Veintisiete pueblos zamoranos, comprendidos en el nuevo Plan, a los que sin duda van a seguir todos los de la provincia, darán fe de este continuo laborar en beneficio de los intereses de Zamora.

Queda así, pues, resumida, la visita de nuestro gobernador civil y jefe provincial a Madrid donde, una vez más, ha tratado de temas de gran importancia para todos.

# Francisco Aguilar hablará el día 6

Aunque se había anunciado que don Francisco Aguilar pronunciaría su conferencia, cierre del Ciclo que organizó la Jefatura provincial del Movimiento a través de su Departamento de Seminarios, mañana día primero, ésta ha sido aplazada hasta el domingo próximo.

# Los Deportes No es hora de lamentaciones

En una breve nota de redacción, publicada ayer para aclarar posiciones, decíamos que, a pesar de la doble derrota sufrida por el Atlético en Cataluña, nuestro equipo contaba, por lo menos, con tantas posibilidades de ascender a Segunda División como sus calificados rivales Alavés, San Martín, Tarrasa y Eibar. Efectivamente, descartado el Caudal, con tres puntos positivos que le colocan en privilegiada situación, los rojiblancos mantienen un emocionante codo a codo con los conjuntos de Vitoria y Tarrasa, en tanto que los de Eibar y Barcelona apenas si cuentan ya por acumular puntos negativos. Así las cosas, parece que no es éste el mejor momento para describir las censuras—aunque algunas pudieran estar justificadas—sino más bien para seguir apoyando incondicionalmente a nuestro primer Club a fin de que siga reforzando el goal average en Pantoja, en espera de las salidas a Guipúzcoa y Alava, donde aún podría conseguirse el tan codiciado salto de División.  
 Vamos pues a seguir colaborando todos, de momento, que tiempo habrá para ajustar cuentas.—TIM.

# TRIBUNALES

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
 Sumario núm. 47. Año de 1941. Juzgado de Instrucción de Zamora. Delito, hurto. Procesado, Evaristo Fernández Rebolledo. Defensor, señor Leániz. Testigos, 4.  
 Sumario núm. 12. Año de 1950. Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria. Delito, lesiones. Procesados, Manuel Castro González, Vicente Castro González y María Herminia Castro González. Defensores señores Hernández y Velasco. Testigos, 1.

Sumario núm. 166. Año de 1948. Juzgado de Instrucción de Zamora. Delito, hurto. Procesada, Esperanza Bajo Sáez. Defensor, señor Ramos-Cadenas. Testigos, 5.  
 Sumario núm. 19. Año de 1948. Juzgado de Instrucción de Toro. Delito, contra el Régimen de Abastecimientos. Procesados, Antonio Cantodol Andrés. Defensor, señor Rodríguez-Vega. Testigos, 1.

**PARA LOS GORDOS.**—Las personas que tienen un peso excesivo hacen víctima de las enfermedades más fácilmente que aquellas que son delgadas. A medida que las personas envejecen y van haciéndose más susceptibles a las enfermedades y trastornos degenerativos de la edad avanzada, el peso excesivo es un gran inconveniente.

# Noticiario sindical

**SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES**  
**GRUPO CAFETERIA.**—Llevada a efecto la rectificación de los cupos de azúcar y café, asignados a los industriales de la Capital, encuadrados en este Grupo, a partir del día primero del próximo mes de junio, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta C.N.S. (Avenida de Italia, 16), el número de raciones asignadas a cada uno de ellos, pudiendo presentar las reclamaciones oportunas, en el plazo de cinco días, a partir de la fecha indicada, pasada la cual sin haberlas formulado, se entienden estar conformes con la asignación efectuada. (S.I.S.)

# CARTELERA

**CINE BARRUECO**  
 Hoy: 4,45, 7,45 y 10,45  
 Sublime espectáculo en technicolor  
**JUANA DE ARCO**  
**INGRID BERGMAN**  
**EL CAPITAN ANGEL**  
 George Raf  
 Emoción trepidante con el film polifaceto del moderno estilo realista  
**UNA MUJER CUALQUIERA**  
 Antonio Villar, María Félix y un extenso reparto de primeras figuras  
 Dirigidos por RAFAEL GIL

**Teatro Ramos Carrión** HOY: A las 5.30 ENAMORADA por María Félix, Pedro Armendariz  
 A las 8 y 11: ENAMORADA y Fin de Fiesta por LOS CRISTESCO con nuevos números sensacionales  
 Mañana. Gigantesco y monumental estreno Metro Goldwyn Mayer  
**GENE KELLY** **FRANK SINATRA**  
**BETTY GARRETT** **MILLER**  
**UN DIA EN NUEVA YORK**  
 EN TECHNICOLOR  
 DIRIGIDA POR GENE KELLY-STANLEY DONEN  
 Un film solo igualable a ESCUELA DE SIRENAS  
 Muy pronto: UNA CUBANA EN ESPAÑA otro gigante estreno presentado por Clifesa  
**Teatro Principal** HOY: Continua desde las 6 BUTACA 4 PESETAS  
 BAJO LOS PUENTES DE PARIS por Michel Morgan y DOÑA MARIA LA BRAVA por Tina Gascó y Luis Hurtado

**INMOBILIARIA ZAMORANA S. A.**  
 En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión del día 15 del mes actual se ponen en circulación y se ofrecen al público mil acciones al portador de la Serie B. existentes en cartera de mil pesetas nominales cada una, a la par, con desembolso del 50% de su valor nominal en el acto de la suscripción y el resto cuando lo acuerde el Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de Febrero de 1947 estará abierta la suscripción durante veinticinco días a partir del 23 del actual en el domicilio social de Benavente—Cortes Leonesas número 2—y en Zamora en la Asesoría de Empresas MICHINEL. Plaza de Fernández Duro 1-3. 1.º. Teléfono 1847.  
 Estas acciones percibirán un interés fijo del 6% anual sobre la cantidad desembolsada a partir de la fecha del desembolso y hasta el 31 de diciembre de 1952, en cuya fecha pasarán a percibir los dividendos en igualdad de condiciones que las demás acciones de esta cantidad.  
 A todo suscriptor de más de 50 acciones la Sociedad le reservará una vivienda o local de negocio en el edificio que está construyendo en la Plaza de Sagasta de Zamora y al suscriptor de más de 20 acciones una vivienda en el edificio de la Avenida de Víctor Gallego de la misma capital.  
 Esta Sociedad tiene concedidos los beneficios de viviendas bonificables para estos edificios con rentas limitadas.  
 Zamora, 22 de mayo de 1951.—EL SECRETARIO DEL CONSEJO, M. MICHINEL

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA CULTURA GENERAL  
 PIDA FOLLETO GRATIS  
**ACADEMIA CCC**  
 APART 108 SAN SEBASTIAN

# ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

**Vendese**  
**SE VENDEN** dos hectáreas de terreno regado, 500 metros distancia Benavente Eugenio Herrero. Benavente. (618)  
**VENDO** casa céntrica en Benavente. Razón Primitivo Vitorcos. (863)  
**VENDO** turismo, 8 caballos, 4 asientos, ruedas nuevas, y compro furgoneta mismos caballos. Informes: "La Dinamo", San Torcuato, 34. (890)  
**SE VENDE** una casa de tres plantas con ocho viviendas, conral, cuartos jardín delantero inmejorable orientación, son fachadas a Víctor Gallego y Amara. Informes: GESTORIA BAZ. (901)

**VENDESE** caja caudales nueva pintada azul con pedestal 4.000 pesetas Peregrino Rodríguez. Vezdemarbán. (904)  
**VENDO** 2 casas, grandes comodidades, propia labrador, Cartera Cementerio, 48. (912)  
**VENDO** rubia-furgoneta de diez HP., cinco ruedas nuevas. Garage Ford junto al Gobierno Militar. (914)  
**VENDO** motor gasolina poco uso ó cambio por noria, Razón San Andrés, 6, Zamora. (921)  
**VENDO** "Morris" 8 H.P. impecable estado. Cuesta Llaneros, 6 (926)

**Varios**  
**EVITARA** sanciones solicitando inmediatamente DOCUMENTO IDENTIDAD por mediación GESTORIA "JUNQUERA" (830)  
**ENCOMIENDE** la obtención del DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD a "LOPEZ" Gestoría y Asesoría. Ramos Carrión, 48. (849)  
**ALQUILO** local garage. General Mola, 2. Informes San Gil, 1. (922)  
**IMPORTANTE** fábrica receptores nombraría representantes a electricistas que informen nuevas instalaciones eléctricas en pueblos de su demarcación. Escribir: Radio SNARK. Lista 61, Madrid. (924)  
**Traspasos**  
**TRASPASO** Bar La Luna Consejos, 15. (911)  
**TRASPASO** comestibles, o local instalado, vivienda, San Torcuato, 48. (913)

**HOME LINES**  
**Servicio a Centroamérica**  
 Próxima salida de VIGO para  
**LA GUAYRA (Venezuela), CURACAO-CARTAGENA (Colombia), PUERTO LIMON (Costa Rica) y LA HABANA**  
 Vapor "ARGENTINA" (18.000 toneladas)  
 (1) 18 DE JUNIO  
 (2) 4 DE AGOSTO  
 (1) En este viaje hará también la escala de NEW YORK después de LA HABANA admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase y carga  
 Consignatario en VIGO  
**B. LOGARES** Avda, Montero Ríos, 8 Teléfs. 2135 y 4596.

Anuncie en esta sección  
 Se asombrará de su eficacia!

Suplemento de IMPERIO  
dedicado a la comarca  
de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 317  
Jueves 31 de Mayo  
de 1951

## Las fiestas del Corpus

Ha sido especial característica de las fiestas del Corpus del año actual, la extraordinaria concurrencia de forasteros, que desde el miércoles día 23 abarrotaban materialmente las vías públicas y los centros de reunión de la ciudad, resultando insuficientes los establecimientos de hospedaje para albergar a tan inusitada concurrencia.

Pero el tiempo se encargó de aguar la brillantez de la feria, ya que a causa de la pertinaz lluvia que cayó a partir del miércoles hubo necesidad de suspender la procesión del Santísimo y la novillada, que estaba anunciada en la plaza de toros de la ciudad.

La procesión se celebró por el interior del templo de Santa María la Mayor. La novillada, que quedó suspendida, según noticias particulares se celebrará con el mismo programa el próximo domingo día 3 de junio.

Ha sido especial característica de las fiestas del Corpus del año actual, la extraordinaria concurrencia de forasteros, que desde el miércoles día 23 abarrotaban materialmente las vías públicas y los centros de reunión de la ciudad, resultando insuficientes los establecimientos de hospedaje para albergar a tan inusitada concurrencia.

Pero el tiempo se encargó de aguar la brillantez de la feria, ya que a causa de la pertinaz lluvia que cayó a partir del miércoles hubo necesidad de suspender la procesión del Santísimo y la novillada, que estaba anunciada en la plaza de toros de la ciudad.

La procesión se celebró por el interior del templo de Santa María la Mayor. La novillada, que quedó suspendida, según noticias particulares se celebrará con el mismo programa el próximo domingo día 3 de junio.

### MOTORES DIESEL ATOS, S. A.

Oficina: Rambla Cataluña, 66, 1.º G Tel. 27-91-40 Talleres: Viriato, 25, 27 y 29 (Sann's) Barcelona.

Fábrica de motores de combustión interna para la Marina, la Industria y la Agricultura. Grupos electrógenos.—Grupos motobomba para riego. Locomotora Diesel para minas.

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los señores concejales, camaradas Mayo y Cachón Saludes, celebró el día 22 de mayo la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Nicolás Varcarell García, vecino de León, para que pueda instalar dos puestos destinados a la venta de helados ambulante, uno en la Plaza de Nuñez Granés y otro en la del Generalísimo Franco.

Autorizar a don Agustín Barrientos para que en la fachada de su establecimiento, sito en la calle de Fray Toribio de Benavente, pueda colocar dos rótulos anunciadores, con arreglo a las siguientes condiciones: A) El que proyecta instalar horizontal a la fachada quedará bien sujeto y en forma que su resalto no sea superior a quince centímetros. B) El que proyecta instalar en forma de banderín, irá colocado a una altura mínima de tres metros sobre la rasante de la acera.

Autorizar a don Leoncio Anta Barrio, para que sobre la fachada de su establecimiento, sito en el número 12 de la calle de Eduardo Dato, pueda colocar un rótulo anunciador.

Autorizar a Manuel Grande S. A., para que en la finca de su propiedad, sito en la carretera de Villacastín a Vigo a León por Benavente, kilómetro 43, hectómetro 10, margen derecha, pueda ejecutar obras consistentes en reconstruir una pared de dos tapias, que se han deruido con motivo de las lluvias.

Autorizar a doña Regina Calvente Morán para que en el solar de su propiedad, sito en la margen izquierda de la Ronda de San Miguel, pueda ejecutar obras consistentes en reconstrucción de unas tapias.

Autorizar a don Inocencio Fernández Ortega, para que en una finca de su propiedad sito en el Camino de San Antón, pueda proceder a la construcción de una cuadra, debiéndose someter a las disposiciones de las O. M.

Autorizar a don Pedro Moreno Fernández, para que en las tapias del corral de su casa, sito en la calle de San Antón Viejo, esquina a las Estamapas, pueda colocar una albardilla con techos sobre las tapias, y que así mismo pueda cambiar la situación de un tabique en el interior del edificio.

Autorizar a don Macario Sanz García, para que en un solar de su propiedad, sito en la carretera de Madrid a La Coruña, kilómetro 264, hectómetro 3, margen izquierda, pueda ejecutar trabajos consistentes en construir un muro de contención de tierras.

Autorizar a don Pedro López

Martín, para que en edificio de su propiedad sito en el número 2 del camino de San Antón, pueda ejecutar obras consistentes en reponer dos vigas del tejado que se hallan rotas, revocar la fachada y ampliar dos ventanas y una puerta con acceso a la vía pública.

Conformándose con el informe del señor aparejador, se acordó autorizar a don Fernando Serrano García, para que en la casa de su propiedad, sito en el número 1 de la calle de José Antonio Primo de Rivera pueda ejecutar obras consistentes en reparar algunas paredes interiores, y que se encuentran deterioradas, y llevar a cabo la reconstrucción dentro del inmueble, de la acometida de aguas fecales.

Autorizar a don Francisco Diez para que en un solar de su propiedad, sito en el Camino de Morales del Rey, pueda proceder a la construcción de un edificio de planta baja, destinado a vivienda, con sujeción al proyecto autorizado por el arquitecto don Miguel Baz García.

No acceder a lo solicitado por don Domingo Pérez sobre fabricación de adobes en una vía pecuaria al pago de Tamarit, y encarecer al guarda de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, que preste la máxima vigilancia a este extremo en todas y cada una de las praderas propiedad del Municipio y de las Vías Pecuarias de este término municipal ya que en alguna de ellas se causan daños de esta naturaleza.

Revocar el acuerdo de 1 de mayo actual, sobre alumbrado del camino de las Eras de San Antón, y no llevar a cabo la precitada ampliación de alumbrado.

Conceder un plazo de quince días hábiles al recurrente don Luis Carbajo, para que por cualquier día de los medios que estime pertinente, pueda aportar las pruebas precisas para justificar sus afirmaciones sobre el plazo de ocupación de la vía pública con valla en un edificio sito en la Avenida del General Mola con esquina a la Avenida del General Primo de Rivera.

Aprobar íntegramente el padrón del arbitrio sobre solares edificables y sin edificar, y que se proceda a su cobro por los trámites ordinarios con excepción de las cuotas de don Francisco Dueña, don José de la Fuente, don Santiago Escudero, y don Teodoro Díez por sus casas de la calle del doctor Castro; y a que corresponden de la reclamación del señor Dueña, concediendo a este señor un plazo de 15 días para que justifique documentalmente los metros que vendió a cada uno de los precitados señores al objeto de producir la baja al reclamante y el alta de los compradores.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Comisión de Hacienda, se acordó aprobar con carácter provisional las cuentas de presupuesto, de patrimonio, y de valores independientes y auxiliares correspondientes al pasado año de 1950.

De conformidad a lo prevenido por el artículo 773, párrafo segundo, del decreto de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950, referido documento, juntamente con la memoria de la Comisión de Hacienda, se hallan expuestos al público en la Secretaría de esta Corporación por espacio de quince días hábiles a fin de que durante dicho plazo, y ocho días más, se pueda formular cuantas reclamaciones, debidamente fundadas, se estimen pertinentes.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

## Cuentas Generales del Año 1950

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 15 del actual mes de mayo, y previa propuesta de la

## Campaña de Invierno

DECIMA y última relación de donativos recibidos para la Campaña de Invierno 1950-51.

Suma anterior. 27.030 pesetas.

José de la Huerza, 25; Antonio Conde, 150; José Chana Tabuyo, 400; Lorenzo Martínez, 100; un amante de los pobres, 85.

Total, 27.840 pesetas.

Última relación de prendas recibidas para la Campaña de Invierno 1950-51.

Suma anterior, 3.975,90.

Julían Juárez, 499,30.

Total, 4.475,20 pesetas.

## Comisión de Hacienda, se acordó

aprobar con carácter provisional las cuentas de presupuesto, de patrimonio, y de valores independientes y auxiliares correspondientes al pasado año de 1950.

De conformidad a lo prevenido por el artículo 773, párrafo segundo, del decreto de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950, referido documento, juntamente con la memoria de la Comisión de Hacienda, se hallan expuestos al público en la Secretaría de esta Corporación por espacio de quince días hábiles a fin de que durante dicho plazo, y ocho días más, se pueda formular cuantas reclamaciones, debidamente fundadas, se estimen pertinentes.

## COBRANZA DE ARBITRIOS MUNICIPALES

De los días uno al quince de junio próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios, Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estos Arbitrios, se apresturen a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitar les los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo, se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubiesen satisfecho a su debido tiempo.

## Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el día 24 de mayo concurrieron las siguientes cabezas de ganado: Caballerías mayores: 254. Menores; 311. Lechones; 305. Lanares; 1.113. Reses vacunas; 199. Terneras; 8.

Los precios de los lechones fueron entre 350 y 750 pesetas uno. Venta regular.

Los lanares fueron entre 7 y 8,50 pesetas kilo vida. Venta regular.

## TORNAFERIA DEL CORPUS

La torñaferia correspondiente a la feria del Santísimo Corpus Christi, tendrá lugar el próximo jueves día 7 de junio.

## SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Macario Santos, 15 pesetas por arrojar su sirvienta basuras al pasadizo de San Nicolás.

A Aquilino Fraile, José Pallares, 25 pesetas de multa a cada uno por embriagarse sus hijos menores de edad y producir escándalo.

A José Sanz García, 25 pesetas de multa por tener en la vía pública un perro suelto y sin bozal.

A Agustó Santiago Vega, por escándalo en la vía pública 48 horas de arresto en el Depósito de Detenidos.

A Felipe Justel Esteban, 24 horas de arresto en el Depósito de Detenidos por embriagarse.

## ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

## "Cañonazos" a la meta

Cuando a uno le toma medidas el sastre, para hacerle un traje, es señal de que éste no se tardará mucho en estrenar. Y esto se puede aplicar a nuestro campo de deportes. El "sastre" ha tomado ya sus medidas, y su construcción e inauguración, son dos hechos incontrovertibles...

Dijimos no ha mucho en estas mismas columnas que, la construcción campo de deportes, no era una bella utopía, sino una clara realidad: cuanto hubiese hombres de buena voluntad dispuestos a la tarea... Y, esos hombres—aun que andan más escasos que los filetes de ternera—, aparecieron. Y tendremos campo. Y éste—por lo visto y por lo oído—, será magnífico, en todos sus aspectos. Las obras del mismo darán comienzo rápidamente.

Para todos esos hombres, de buena voluntad, vaya un aplauso en nombre de esta juventud a la que

tanto beneficiará ese Campo de Deportes...

Ahora, os toca a vosotros, amigos "tomateros", prepararos en debidas condiciones para que, cuando llegue la hora de correr por la nueva pista seáis dignos actores de tan magnífico escenario. Que el emblema que lleváis en vuestras camisolas os sirva de guía y ayude en la defensa de los colores del Club, que son los de Benavente.

Y, dados cuenta, que únicamente te con asimilar las enseñanzas de determinado entrenador, no es suficiente. El que aspire a ser y llamarse deportista, necesita, tanto en el terreno de juego como en su vida habitual, portarse como tal. El deporte crece y se desarrolla en una juventud sana y sin vicios, y esa juventud, para llamarse deportista, ha de poseer, forzosamente, la pureza del físico y de la mente...

Porque no existe el buen y el mal deportista. Simplemente, hay deportistas y no deportista...

## Movimiento de población

**DEFUNCIONES**  
Felipe Grau Verdú, de 32 años.

**MATRIMONIOS**  
Ramón Guerra Vega con Leontina Caballero Rodríguez. Luis Lorenzo González, con María Josefa Regueras Martínez. Antonio Castro Ros con Eusebia Coco Pérez.

**NACIMIENTOS**  
María Teresa Sandín Gallego. Braulio Morillo Mañanes. Francisco Ledo Valverde. Manuel Gangoso Ctero.

## DR. J. DE PAULA

MEDICINA INTERNA  
ANÁLISIS - RAYOS X.  
S. Torcuato, 28-2.<sup>o</sup>

## S. MADRAZO

Medicina y cirugía del riñón y vejigas  
A LAS 12 Y A LAS 5  
P. Fernández Duro, 3 Telf. 2033

## Ezequiel Hidalgo Carbojo

MEDICO ESPECIALISTA EN  
PARTOS Y MATRIZ  
Consulta diaria BENAVENTE

## P. Galván Robledo

ABOGADO  
Consulta diaria  
Plaza de San Francisco núm. 2  
Frente al Juzgado BENAVENTE

## ¡AGRICULTORES!

Sin desembolso alguno, podéis adquirir con facilidades de pago, motores de gasolina Diesel y eléctricos de todas marcas y potencias

No comprar sin antes consultar con:

### EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S.A.

DELEGACION EN ZAMORA  
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL ROMAN  
PLAZA MAYOR, 11

## LA FIESTA NACIONAL

### Luis Miguel toreará en Zamora el día de San Pedro

Nos comunican que el diestro Luis Miguel Dominguín toreará en Zamora el día de San Pedro, ya que ha sido contratado en firme por la empresa que organiza la corrida de Feria. Hasta el momento se desconoce quienes completarán la terna.

### Paco Muñoz, Martorell y Calerito salen en hombros de la plaza de Teruel

TERUEL, 30.—Corrida de toros de Gamero Cívico para Paco Muñoz, Martorell y Calerito. Muy buena entrada. Ganado bien presentado. El quinto fue ovacionado en el arrastre.

PACO MUÑOZ en su primero es ovacionado con la capa. Cuaja una gran faena con pases de todas las marcas y termina con un molinete de rodillas que pone al público en pie. (Música). Un pinchazo, media en lo alto y descabello a la primera. Gran ovación, dos orejas, rabo, vuelta y recogida de prendas y flores.

CALERITO es ovacionado en unos lances magníficos. Cuatro estatuarios imponentes. Naturales que se ovacionan y derechos que entusiasman. Más naturales y el de pecho. Estocada que hace doble al bicho. Gran ovación, dos orejas, rabo y vuelta y saludo desde los medios. En el que cierra plaza es ovacionado con la capa. Dobra muy bien al bicho y da estatuarios y naturales magníficos que termina con el de pecho. Al dar otro natural es cogido en forma impresionante pero sin consecuencias. Continúa temerario. Ovación, media muy buena que basta. Gran ovación, dos orejas, rabo, pata, recogida de prendas.

Los tres matadores son sacados en hombros.—Clifa.

### Pepe Luis y Aparicio cortan oreja en Aranjuez

ARANJUEZ, 30. Cuatro toros de Guardiola y dos de Tabernerero de la Paz para Pepe Luis Vázquez, Aparicio y Litrí. Plaza llena.

PEPE LUIS en su primero veroniquea y oyó aplausos. El toro no se presta al lucimiento y después de unos pases, entre ellos algunos naturales, mata de un pinchazo y media. (Muchas palmas y algunos pitos). En el cuarto es ovacionado al torear por verónicas. Aparicio en un quite es cogido, y se le traslada a la enfermería en brazos de las asistentes. Pepe Luis hace faena por naturales muy templados (ovación), molinetes y pases de todas las marcas sonó en el centro del ruedo. Mata de media y descabello. (Gran ovación, una oreja, vuelta y saludos). En el quinto de la tarde y en sustitución de Aparicio, Pepe Luis hace faena variada en la que destacan unos naturales que se aplauden. Mata de un pinchazo y media. (Ovación y saludos).

APARICIO, en su primero, torea por verónicas que se jalean. En quites, Litrí sufre un revoleón sin consecuencias. Faena de Aparicio sólo en el centro del ruedo, por varias series de naturales que se ovacionan. Cinco manolestas y mata de una gran estocada y descabello. (Ovación grande, una oreja, vuelta y saludos).

LITRÍ, al que le ha tocado el peor lote, porfia con su primero, que es manso, y saca algunos pases después de exponer mucho. Mata de dos pinchazos y media estocada. (Muchas palmas y algunos pitos). (Pitos al toro en el arrastre). En el que cierra plaza, un toro de medias arrancadas, Litrí se arrima mucho pero no consigue hacerlo tomar la muleta. Mata de un pinchazo y descabello. (Palmas y pitos).


Parte facultativo: Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Julio Aparicio, con una herida por asta de toro en la región mastoidea izquierda, con hematoma, contusión en músculo exterior ceflede mastoideo y conmoción cerebral. Pronóstico reservado que le impide continuar la lidia.—Clifa.

## ¡OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "Instituto Editorial Reus". He aquí las oposiciones anunciadas: 100 plazas para Técnicos de Hacienda. —Más de 20 para Oficiales de Gobernación. —30 para Radiotelegrafistas. —149 para Telefonistas, con 5.700 pesetas. —125 de Auxiliares del Ayuntamiento de Madrid y 24 para Taquígrafos, con 8.000. Tres gratificaciones. Se admiten señoras. —375 para Policía Urbana con 5.950. —Clases orales y por correspondencia para Taquígrafos, Censos, Cultura general, Banca y Comercio. Próximas oposiciones para Notarios, Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria y Auxiliares y Oficiales en varios Ayuntamientos y Diputaciones. Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23 y Puerta del Sol 12. Madrid. Único Centro que ha obtenido el número UNO en más de ochenta oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

## ALMORRANAS-VARICES

FISTULAS, FISURAS, PICOR. Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal. Montero, 45, Madrid. Dr. S. Subirachs. Consulta en Salamanca, de 11 a 1, del 1 al 30 de Junio. Inf. HOTEL LAS TORRES. Pl. Mayor, entrada por Concejo, 4.



## CALLICIDA

# BALSAMO ORIENTAL

## INEFALIBLE!

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

BREVES CONSEJOS.—El apio obra admirablemente sobre el sistema nervioso y alivia el reuma y la neuralgia.

Los objetos de nácar deben lavarse con blanco de España y agua fría, usar jabón y agua caliente les estropearía el irisado que les embellece.

Pasando la plancha caliente sobre una madera espolvoreada con sal fina se evitará que se pegue al contacto con la ropa.

# El Frente de Juventudes celebró la festividad de San Fernando

## ENTREGA DE PREMIOS A MAESTROS DE LA PROVINCIA

### Hablaron el gobernador civil y el delegado del F. de J.

El Frente de Juventudes celebró ayer solemnemente la festividad de San Fernando con una serie de actos que cerraban la gran semana en honor del Rey-Santo.

A las ocho y media tuvo lugar una misa de comunión, celebrada por el asesor religioso del F. de J., en la que se acercaron a la Sagrada Mesa centenares de muchachos.

Poco después del mediodía y en los Hogares de la Delegación se celebró el reparto de premios "Luis María Sobredo" a maestros de la capital y provincia que más se han distinguido por su colaboración con el Frente de Juventudes a lo largo del curso escolar. En la presidencia figuraban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que es también presidente del Consejo de Educación, jefe de los Servicios centrales de Enseñanza; delegado del F. de J.; jefe del S. E. M.; delegada y secretaria de la S. F.; inspector jefe de Primera Enseñanza; delegado de la Sección Administrativa y otras jerarquías y autoridades. La sala se encontraba completamente llena de maestros.

Leídas las actas por el secretario del F. de J., se procedió a la entrega de premios, que fueron recogidos por los galardonados entre grandes aplausos.

#### MAESTROS PREMIADOS

Eugenio Blanco, Algodre; Agapito Celemin Monje, ciudad; Vicente Díez de Castro, idem; Natalio Díez Alvarez, Tábara; Jesús Flores Jaén, ciudad; Feliciano García Sánchez, Carbajales de Alba; Juan Bauzá Garaloces L. Santa Marta de Tera; Isaac González Aguero, Moraleja de Sayago; Andrés Macho López, ciudad; Esteban Pérez Serrano, idem; Félix Salvador Aldea, Carrasca; José Mesa Barrios, Cercedos de Campos; José A. Maeso Gil, Vidayanes; Eusebio Huerga Fernández, San Agustín del Pozo; Juan Antonio Alberto V., Fornillos de Feroselle; Manuel González Pascual, Peñausende; Eliseo García Barrios, Fuentespreadas, Tercero V. Gaitán Tordesillas, Villaiba de la Lampreana; José Fernández Rodríguez, Carbajales de Alba; José Mielgo de la Iglesia, Casaseca de las Chanas; Manuel Vega García, Torres del Carrizal; Eloy Piera Fernández, ciudad; Martín Esteban Domínguez, Corrales; Leónides Domínguez González, idem; Ángel Hernández Chicote, idem; Pascual Vicente Faúndez, Almaraz de Duero; José Fernández Fernández, Pino de Oro; Fernando Pardo García, Rionegro del Puente; Darío Furonés Ranilla, Aguila de Tera; Isidro Furonés Furonés, Villanazar; Manuel de Toro Mateos; Losado de Alba; Marceino Crego Martín, Sarracín de Aliso; Atila no Hernández G., Bermillo de Sayago; Enrique Gago Gago, Pinilla de Toro; Pedro Emilio García Cosdal, Fuente Encalada de V.; Mariano García Morán, Santovenia del Eslo; Alejandro Lera Martínez, San Miguel del Valle; Manuel Molinero Alonso, Fuentesauco; Manuel Pintado Hernández, Venialbo; Jesús Pedraz Segurado, San Pedro de Ceque; Eugenio Ramos Alonso, Benavente; Ramón Tejado Sever, Muga de Sayago; Simón Arruz Ramos, Fuentesauco; Julián Berrián Gómez, Bóveda de Toro; José Blanco Temprano, Muelas de los Caballeros; Aniano Carnero Calvo, Toro; César Iglesias Santos, Feroselle; Leónides Marín García, Bóveda de Toro; Alfonso Palacios Delgado, idem idem; David Rodríguez Falagán, Olmillos de Valverde; Emilio Román Prieto, Granja de Moreruela; Santos Sánchez González, Toro; Fabriciano Sastre Marino, Feroselle; Justo Vicente Martínez, Vezdemarban; Antonio Álvarez Pérez, ciudad; José Manuel Fernández B., idem; Alejandro Gómez Doncel, Cánama; Faustino Hernández Ferrero, Cercedos de Campos; Ignacio Lorenzo Blanco, Muelas del Pan; Aristides Pérez Bécáres, Rabano de Sanabria; Pedro Fernández Huerga, San Román del Valle; José María Samián Ramos, Palacios de Sanabria; José Tamame Galán, Cabañas de Sayago; José Antonio Vicente R., Piedrahíta de Castro, y Claudio Vi-

llar Casaseca, San Miguel de la Ribera.

#### CAMPEONES ESCOLARES

Además de los premios citados, tuvo lugar la entrega del magnífico Trofeo Jefe provincial de Enseñanza al Colegio de la Purísima Concepción, vencedor en los Campeonatos Escolares y del banderín de ganador el pasado año al Colegio Corazón de María.

#### TRABAJOS DE FORMACION POLITICA

El jurado encargado de calificar los trabajos sobre Formación Política presentados a concurso decidió conceder el primer premio de 500 pesetas al que lleva por título "Así quiero ser yo", original de los camaradas José Miranda y José Morán Santos y el segundo, de 200 pesetas al trabajo "San Fernando, Patrón de la Juventud", original del camarada Eduardo Martínez.

#### FALLO DEL CONCURSO PARA LA COMPETICION ESCOLAR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Reunido el Comité Técnico y Mandos provinciales encargados de calificar las distintas pruebas y competiciones de Primera Enseñanza, ha resuelto conceder un premio de 1.500 pesetas en material pedagógico y el Trofeo "Jefe Provincial de Enseñanza" a la Escuela Parroquial de Nuestra Señora de Lourdes quien ha obtenido doscientos cincuenta y cuatro puntos.

El segundo premio, 1.000 pesetas en material pedagógico, se le ha adjudicado a la Escuela Graduada Aneja a la Normal con un total de 216 puntos.

Se acordó quedar desierto el tercer premio por no haber participado ninguno de los cuatro Centros en todas las pruebas convocadas, conforme se establece en el art. 12 del Reglamento para la Competición Escolar de Primera Enseñanza, publicado en el "Boletín Informativo Fe", número 8 del mes de octubre próximo pasado.

El cuarto premio de 250 pesetas se concede a la Escuela Unitaria de San Lázaro, quien había obtenido 130 puntos.

El quinto premio, 150 pesetas, se adjudica a la Graduada del Hogar Provincial que había obtenido 120 puntos.

El sexto, de 100 pesetas a la Graduada Jacinto Benavente con 101 puntos.

El octavo, 50 pesetas a la Unitaria número 9 que había obtenido 83 puntos.

#### HABLA EL DELEGADO DEL F. DE J.

Terminado el reparto de premios por las autoridades, se levantó a hablar el delegado del Frente de Juventudes, quien agradeció a los maestros su colaboración.

Se refiere a la función política en la Escuela, y la conducta del maestro como ejemplo. Hace mención de los actuales y difíciles momentos en orden a la enseñanza y cómo los enemigos de España pueden ser combatidos desde el aula por ese magisterio que está en el camino de los héroes y de los santos. Dice que hay que superarse en el diario esfuerzo, desterrando la palabra imposible. Destaca la labor constante, tenaz y callada de los maestros, que es necesario premiar. Y terminó su alocución afirmando que este verano las ciudades de Iona del F. de J., esperan a los muchachos de los pueblos para que terminen de formarse en esas magníficas escuelas al aire libre.

Acallados los aplausos con que fueron acogidas las palabras del delegado del Frente de Juventudes tomó la palabra el gobernador civil y jefe provincial.

#### PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Comenzó felicitando a todos los que han obtenido premios, ganados en la mejor lid y el F. de J., con ocasión de celebrar la Fiesta de su Santo Patrón. Alentó a todos a seguir por este camino de esfuerzo y trabajo que llevan a cabo en medio de dificultades. Hizo ver a todos la



preocupación del Consejo provincial de Educación, que preside en pro de mejorar los medios en que la enseñanza se desenvuelve en los pueblos: material, nuevas escuelas, etc., etc. Vuestra labor, dentro del ambiente en que casi siempre os movéis es, —afirmó— de un gran mérito y tengo la seguridad de que seguiréis adelante con vuestra tarea de apostolado.

Se refiere más adelante a la educación religiosa y patriótica, fundamental es la escuela. "Debéis enseñar a conocer a España, cantando sus glorias, para que, conociéndola, los niños la amen". Terminó reafirmando que el Magisterio es constante preocupación del mando.

"Llevad —dijo— pese a todo, el optimismo a vuestros respectivos lugares."

Una gran ovación acogió las palabras finales del gobernador civil y jefe provincial.

El acto terminó cantándose el Gira al Sol, contestando los presentes los gritos dados por nuestra primera autoridad.

# Declaraciones del Caudillo

(Viene de la página PRIMERA)

—Después de haber estado el Régimen del General Franco ya tantos años arraigado en España, ¿quisiera decirme algo de lo que él considera el futuro de su patria y qué clase de Gobierno desearía quedara establecido como una sucesión de su mandato?

—El futuro de la patria y la sucesión en el mando han quedado establecidos por las leyes fundamentales de la nación, aprobadas hace varios años casi por unanimidad en un referéndum trascendente. Definida la nación como Reino y constituido el Consejo del Reino, ha quedado asegurada la sucesión a la Jefatura del Estado ya en principio idéneo, si existiera, o en su caso el regente que estos organismos designen.

—Hallándose hace tanto tiempo creado el hecho de Gibraltar que se mira en Inglaterra como una curiosidad histórica, ¿quiere el Caudillo definirme los sentimientos que España abriga respecto a este hecho y hacerme alguna sugerencia para hallar un remedio que reconcilie los puntos de vista de ambas naciones acerca de este asunto?

—Me explico la natural incompreensión que el asunto de Gibraltar encuentra en muchos medios ingleses. Lo que en Inglaterra puede mirarse como una curiosidad histórica es, sin embargo, para los españoles un hecho siempre vivo que para ellos no prescribible. Desde los mismos días de la ocupación irregular que esta parte de territorio español ha tenido, ha venido reivindicándose su devolución por los monarcas españoles y en distintas ocasiones de la Historia fué prometida solemnemente su devolución. La importancia de aquella posesión va en rapidísimo declive: cuando la acción de las escuadras navales era decisiva y el alcance de las armas muy limitado, el Peñón soñeaba todo el Estrecho y podría comprenderse que una Inglaterra imperial sacrificase la amistad española al disfrute de la posesión de esa llave; pero cuando la aviación, los cohetes, torpedos aéreos y artificios modernos de combate han conquistado dimensiones ayer insospechadas, su valor se desvanece y la importancia que un día tuvo ha pasado a toda la península, sus costas y sus aeródromos, siendo hoy su amistad de un valor insospechadamente mayor que el que todavía pudiera tener aquella base, que la mayoría de los españoles considera como "una banderilla en la espalda de España".

Para nosotros el problema es tan claro, que estamos firmemente convencidos que, más pronto o más tarde, cuando el pueblo inglés conozca la realidad actual, su devolución será un hecho y que entonces se lamentarán el tiempo perdido y las incompreensiones habidas. Con buena voluntad, todos los problemas tienen solución y la de éste no es difícil a poco que sea el interés que se ponga en resolverlo. No se trata de la realización de ideales, de regímenes ni de personas, sino de un anhelo y de una cuestión de honor de todo un pueblo que vivirá perenne mientras España existe.

—¿Puede decirme cuáles son los remedios que cree más acertados para resolver el problema de la alimentación, que España sufre como otros varios países, y cuáles serán los medios que creará más acertados para remediarla si lograra una colaboración extranjera para este problema?

—La marcha de la recuperación económica de España va directamente unida a la situación alimenticia; la lentitud de aquella hace a ésta más penosa, y se vería resuelta rápidamente si se dispusiese de los créditos necesarios para cubrir con amplitud el déficit de los artículos de primera necesidad, así como divisas necesarias para las atenciones de maquinaria de nuevas instalaciones y renovación de las antiguas. La guerra, que tanto dañó directamente a los más, la carestía y escasez que hoy sufrimos se la debemos en gran parte a la influencia de los precios de los impuestos exorbitantes de las grandes naciones. Si, por otro lado, se ayuda a una parte de las naciones perjudicadas y se abandona a otra, los daños para ésta se acrecientan, y si a estas circunstancias de orden extremo se añaden las inherentes a un gran aumento de población —cuatro millones en los años transcurridos

desde el 36 y a una sequía prolongada con varias cosechas deficientes y falta de energía eléctrica en las industrias—, se comprenderán mejor las dificultades que hemos superado con el propio esfuerzo. Por ello, si se dispone de créditos, la marcha será muy rápida; si estos faltan, lo que no depende de nuestra voluntad, esta será más lenta, pero de todas maneras segura.

—Sería indiscreto rogarle recordara la ayuda que España prestó a los poderes aliados durante la segunda guerra, entre ellos el facilitar la reincorporación a sus territorios de los aviadores y soldados que traspasaron los Pirineos, muchos de los cuales pudieron volver a Inglaterra por vía española?

—Los aliados no se han parado a analizar las dificultades de todo orden que su guerra produjo a la nación española. La situación más difícil que a esta se creó entre los beligerantes, como mantuvo, pese a todos los vientos, la decisión firme de no entrar en la guerra, como esta decisión, mantenida por el Caudillo y por su Régimen, favoreció a la suerte de sus armas y cómo sus escuadras y sus hombres beneficiaron de la actitud benévola de nuestras autoridades. Cuando España hizo durante la contienda en el auxilio de emigrados, salvamento de aviadores ingleses y de otros países, que con el auxilio español o por vía española se salvaron y alcanzaron sus patrias, ha respondido a un sentimiento natural del pueblo español, que por innato en él no aspira a reconocimiento. Grande fué, sin duda alguna, la ayuda que muchos judíos perseguidos del centro de Europa recibieron de nuestros representantes diplomáticos, y que nos acrecentaron incompreensiones, sinsabores y dificultades, y, sin embargo, cuando debían acordarse de ellos, en las reuniones internacionales, nos pagaron con ingravidades.

No hay que pedir a los pueblos lo que no saben dar y contar más con sus pasiones y tendencias a lo malo que a lo bueno. España pudo y no quiso sumarse a los vencedores; estaba allí su ocasión magnífica para efectuarlo y ya ve usted como lo pagaron. Cuando terminada su guerra de Liberación y victoriosa constituía una verdadera incógnita en especial para los que no nos comprendieron, y podía recelarse de su futuro, los pueblos todos se disputaron su reconocimiento y amistad, y en cambio cuando, superadas todas las presiones se resistió y no quiso ser enemigo de sus vecinos, ni aprovecharse de la victoria ajena, lejos de agradecerse se le intentó acorralar perjudicándole cuanto les fué posible. En esto los pueblos de Occidente tiene una deuda de honor con España sin saldar.

—¿Cuál es la cifra aproximada en que el Caudillo estima la cantidad de exiliados españoles en Francia y Méjico, y cree que son un peligro político? ¿De dónde provienen los recursos financieros de estos? ¿Qué número de prisioneros políticos existe todavía sin libertad total en España?

—No se la puedo precisar, pues si en principio fueron algunos miles, los españoles que se exiliaron, muchísimos son los que con responsabilidades parecidas o mayores aquí quedaron y muchos miles los que, acogidos a los indultos, han regresado a sus hogares incorporándose a la vida española. Los que restan fuera, aparte de los principales cabeceallas y comprometidos autores de crímenes y de delitos horrendos cometidos en la zona roja, aparte de algunos centenares que habiendo acomodado ya su vida fuera que pudieran venir, han preferido quedarse en aquellos países. Los pobres viven, al parecer, del fruto de su trabajo; los cabeceallas y primates, de sus rapiñas, del oro y alhajas que, por varios miles de millones, se llevaron de las cajas fuertes de los bancos y de los Montes de Piedad.

No existen en España prisioneros políticos. Los que hoy cumplen condena lo son por crímenes o delitos de sangre cometidos con motivo de la rebelión roja, y la población penal es algo inferior a la de los tiempos de normalidad de los últimos años de monarquía y república, pese a haber hoy una población con cuatro millones de habitantes más.

## Las declaraciones llegan...

(Viene de la página PRIMERA)

española así como nuestros objetivos y nuestros anhelos.

Hasta qué punto estas declaraciones son oportunas lo demuestra el interés por España que manifiestan tener los habitantes de esta isla (actualmente se despachan unos 348 visados a diario en nuestro consulado de Londres) no obstante los reiterados juicios erróneos que sobre nuestro país sigue haciendo la prensa inglesa y particularmente la conservadora. Hoy mismo el "Times" (después de tantos otros diarios y semanarios británicos) dedica un editorial a España. Es interesante destacar que al tratar de interpretar las "huelgas pasadas",

## No existen esperanzas de salvar a los mineros sepultados en Easington

EASINGTON, 30.—Han desaparecido las esperanzas de hallar con vida a los sesenta y seis mineros que siguen enterrados en una mina de carbón de esta localidad. También falleció un trabajador de las brigadas de salvamento.

## ¡Católicos!

MAÑANA: PRIMER VIERNES DE MES

Haced una fervorosa Comunión, preparados por una buena confesión. No olvidéis la gran promesa del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María de Alacoque:

"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que cumplieren Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi corazón será su refugio en aquel último momento".

el "Times" se pregunta por qué los españoles han perdido la paciencia en el momento preciso en que nuestro país ha recibido un empréstito americano de 65 millones de dólares, que un invierno húmedo ha llenado los pantanos y puesto el punto final a nuestras preocupaciones respecto de la corriente eléctrica y de las necesidades industriales y que, después de varios años difíciles, se anuncia, por fin, una buena cosecha, cosas todas ellas que, según "Times", muy pronto deberán hacer bajar el precio de los víveres.

Las declaraciones de Franco a Ard Price tranquilizarán sin duda al "Times" y le harán comprender que los españoles no han perdido aún la paciencia. Acaso se disipará también el profundo, incomprensible e imperdonable error del director del diario conservador "Evening Standard". Dice, en efecto, el citado director al presentar hoy a sus lectores la señorita Rosita Díaz: "La señorita es la nuera del primer ministro de España. Su marido es el señor Juan Negrín, hijo". Y añade el director del "Evening Standard": "Esta mujer de ojos marrones, que interpreta el papel de sirena, ha rodado varias películas en Méjico. En ellas lleva una mantilla y un rebozo y el mantón mejicano; pero cuando la ví en Savoy llevaba traje de calle". Comprendo la sorpresa del señor director al comprobar que la señorita Díaz llevase traje de calle en lugar de rebozo cuando pienso que su desconocimiento de las cosas de España llega al extremo de suponer que la eminente intérprete del papel de sirena, puede ser la nuera del primer ministro —es decir, el presidente del Consejo de Ministros— de España. Si tal es la ignorancia de todo un señor director de un periódico conservador, cabe felicitarse indudablemente de que la entrevista concedida por el General Franco a Ard Price aclarase hoy la mayoría de las cuestiones más importantes que afectan a nuestro país.

Guy BUENO